



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:21016/2015

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 50/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. Silvia María SERVETTO (Leg. 33.799); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 50/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Silvia María SERVETTO (Leg. 33.799) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Sociología de la Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. Silvia María SERVETTO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

mp

